

Plan de formación continua
para **técnicos del medio rural**

2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Índice

Resolución de la convocatoria, **3**

Memoria, **4**

Relación de cursos propuestos en 2023, **6**

Descripción de aspectos generales del Plan de Formación, **9**

Modelo de solicitud, **11**

Fichas descriptivas de los cursos programados, **12**

Resolución de la convocatoria



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN
AGROALIMENTARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL "PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TÉCNICOS DEL MEDIO RURAL 2023".

El medio rural en España representa en torno al 84% del territorio, y tan solo está asentada el 16% de la población. Esto constituye un desequilibrio importante tanto económico como social respecto al territorio urbano.

Por ello, desde hace varios años, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria es la encargada de la coordinación de los cursos que, sobre el desarrollo del medio rural, propone la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para llevar a cabo acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del mismo: nuevas tecnologías, innovación, asesoramiento, sostenibilidad, conservación de recursos y de acción por el clima, entre otros.

Todo ello impulsa el desarrollo económico y social del medio rural basado en sus potencialidades. Esto se consigue con el conocimiento y la transferencia de información, facilitando el aprendizaje continuo de los habitantes del medio rural, acercando la formación y la educación al territorio, llegando al mismo, y tan cerca como sea posible, gracias al fomento de la formación virtual habido en este Plan especialmente desde 2021 y que sigue manteniéndose en 2023. La cualificación de la población activa rural, sobre todo jóvenes y mujeres rurales, así como profesionales, empresarios o asalariados, permitirá alcanzar el desarrollo y los objetivos buscados.

La formación como variable estructural, juega un papel capital en los procesos innovadores, que condiciona cualquier estrategia de crecimiento, y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad de las cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado. Esta formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural constituye por tanto un valor estratégico prioritario ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que está inmerso el medio rural.

Por consiguiente, este Ministerio, en respuesta a las competencias asignadas, y en aras a alcanzar los objetivos de la política nacional y comunitaria de desarrollo, continuará en 2023 con el "Plan de formación continua para técnicos del medio rural", que tan buenos éxitos de participantes y valoración de los cursos por los alumnos ha cosechado anteriormente, a través de la formación presencial y virtual que ha permitido acercar más este Plan al territorio y casi triplicar el número de participantes. La principal novedad en 2023 es la incorporación de impartición de cursos por parte del Fondo Español de Garantía Agraria, en temas de altísimo interés en el momento actual y en los que se prevé un elevado número de potenciales alumnos. La innovación formativa a través de la formación virtual se ha ampliado, y en 2023 se ofertan 2 cursos en línea masivos (MOOC), lo que constituye un avance porque facilita llegar a un mayor número de alumnos, que además están repartidos por todo el territorio nacional, con una distribución similar a la de la población española. Esta modalidad de impartición se va a seguir fomentando en los próximos Planes de formación.

Aclarar, no obstante, que este plan queda condicionado a la disponibilidad presupuestaria del año en curso.

Firmado electrónicamente por
Isabel Bombal Díaz

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL,
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Código seguro de Verificación : GEN-fa4a-95e9-a032-3433-664d-75e9-b778-d3a5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV>

CSV : GEN-fa4a-95e9-a032-3433-664d-75e9-b778-d3a5

Url validación : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ISABEL BOMBAL DIAZ | FECHA : 19/01/2023 10:14 | Sin acción específica



Memoria

La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, como en años anteriores, impulsa el “Plan de formación continua 2023 para técnicos que desarrollan sus actividades en el Medio Rural”. Este plan engloba los cursos de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Su objetivo es que dicha formación sea uno de los instrumentos de modernización y cambio del medio rural.

Por ello, este plan contempla el desarrollo de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural, las nuevas tecnologías, innovación, asesoramiento, sostenibilidad y conservación de recursos y de acción por el clima, entre otros.

Los cursos pretenden formar a los técnicos que trabajan en los distintos ámbitos del medio rural, como técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Acción Local, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en el sistema de asesoramiento que se destina a los posibles beneficiarios de las ayudas de la PAC sobre la gestión de tierras y explotaciones.

Al igual que en años anteriores, en 2023, se mantendrán muchos cursos en formación virtual, pero se ha incrementado, en la medida de lo posible, la realización de los cursos en formato presencial (o mixto con la formación virtual) con el objetivo de favorecer la interacción social entre los alumnos y entre alumnos y profesores, que tiene también un incuestionable valor intangible, con el objetivo de generar el máximo impacto del Plan, a través del uso de las modalidades de impartición más adecuadas en cada caso.

La principal novedad en 2023 es la incorporación de impartición de cursos por parte del Fondo Español de Garantía Agraria, en temas de altísimo interés en el momento actual y en los que se prevé un elevado número de potenciales alumnos.

Adicionalmente, en una apuesta por la innovación en la formación, y con el doble objetivo de facilitar el aprendizaje, y alcanzar aún a más alumnos para maximizar el impacto del Plan, en 2022 se incorporó como novedad, la impartición de 2 cursos a través de la modalidad de cursos en línea masivos (MOOC), además de la modalidad en aula virtual en la que se han venido celebrando en las últimas ediciones. Se han seleccionado para ello cursos con una alta demanda latente de alumnos, que a pesar de admitir a unos 200 en cada edición, deja fuera a más de 500 solicitudes cada año. Se espera a través de esta innovación formativa poder atender a tantos alumnos como deseen realizar esos cursos.

Estos cursos en modalidad MOOC, están planteados de manera que el alumno autónomamente pueda inscribirse, realizar el itinerario formativo y ser evaluado. Para ello, se ha hecho un trabajo de transformación de los contenidos, se han grabado y editados vídeos de manera profesional, se ha generado un elevado volumen de preguntas de evaluación a los alumnos de muy distinto tipo (test, rellenar huecos, unir, etc.), para incorporarlo a una plataforma de teleformación.

Esta circunstancia de la formación virtual (aula virtual, teleformación, cursos en línea masivos), ha permitido ampliar el impacto generado por el Plan, porque ha facilitado llegar a un mayor número de alumnos, que además están repartidos por todo el territorio nacional, con una distribución similar a la de la población española.

Los cursos y jornadas impartidos a través de formación virtual disponen de una plataforma web de formación específica.

Las prioridades básicas del Plan 2023 son, entre otras, las siguientes:

- generación y transferencia de conocimientos
- innovación en la agricultura y ganadería
- viabilidad de las explotaciones
- especialización en diseño y gestión de regadíos
- apoyo a los jóvenes agricultores y nuevos emprendedores
- competitividad de la agricultura con otros sectores
- la sanidad y el bienestar de los animales
- la implantación de nuevas tecnologías
- la lucha contra el cambio climático

Todo esto requiere dotar y acercar la formación y la educación al territorio, llegando al mismo tan cerca como sea posible. La cualificación de su población, permitirá, en parte, alcanzar los objetivos buscados, así como la incorporación de jóvenes y mujeres al mundo rural, lo que traerá consigo la permanencia y el incremento de la población en el territorio, que se caracteriza actualmente por su envejecimiento y masculinización.

La Resolución de la Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, da paso a la realización de este Plan de formación de cursos para 2023.

A continuación se recogen los criterios de selección de alumnos, el modelo de solicitud y la ficha de cada uno de los cursos.

Este plan de formación, así como la información y documentación de dichos cursos, se publicará en la página web del MAPA: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/>

Relación de cursos propuestos en 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

- 1 Eco-regímenes orientados a los cultivos leñosos: cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda
- 2 Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico Nacional

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

- 3 Bases y aplicación de la normativa de ordenación sectorial para producción bovina
- 4 Nueva Intervención Sectorial Apícola (RD 906 / 2022)
- 5 Nueva normativa de comercialización en carne de aves de corral y huevos
- 6 Bases y aplicación de la normativa nacional en materia de ordenación del sector bovino
- 7 Rentabilidad y sostenibilidad en el sector lácteo
- 8 Sostenibilidad en el ovino y caprino
- 9 Eco-regímenes orientados a las superficies de pastos: Pastoreo extensivo; Islas de biodiversidad o siega sostenible

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

- 10 Ganadería y Medio ambiente
- 11 Control Oficial en el marco del Reglamento (UE) 2016/1012
- 12 Análisis y valorización de los recursos genéticos para su utilización sostenible
- 13 Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales
- 14 Control Oficial relativo a productos reproductivos de las especies ganaderas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

- 15 Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura
- 16 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras para la Guardia Civil (SEPRONA y policía judicial)
- 17 Certificación de semillas y su control. Ensayos de semilla en laboratorio para empleados públicos
- 18 Jornada sobre plantas obtenidas mediante mutagénesis dirigida y cisgénesis

- 19 Procedimientos de registro (sector)
- 20 Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos) /PSUA (plantas silvestres de uso alimentario)
- 21 Procedimientos sobre el registro de variedades, y certificación y control de material vegetal de reproducción de frutales y vid (empleados públicos)
- 22 Jornada sobre nutrición sostenible en suelos (inscripción restringida)
- 23 Jornada sobre nutrición sostenible en suelos
- 24 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo para técnicos de empresas de semillas
- 25 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para empleados públicos
- 26 Jornadas de formación sobre protección de las obtenciones vegetales en el sector frutal
- 27 Jornada presentación del tomo 3 del Inventario español de conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad agrícola

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVOS HERBACEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

- 28 Eco-régimen de espacios de biodiversidad: márgenes e islas de biodiversidad
- 29 Eco-régimenes orientados a las tierras de cultivos: siembra directa

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

SG DE SANIDAD, HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

- 30 Jornada de control de la higiene y bioseguridad en las explotaciones ganaderas
- 31 Jornada sobre prescripción veterinaria, responsabilidades legales y PRESVET

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

- 32 Jornada Comercio Exterior: sistema de control y certificación fitosanitaria
- 33 Curso sobre Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

- 34 III Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío
- 35 Jornada “Sistemas de telecontrol en redes de riego”
- 36 Jornada “Ecosistemas de software de cálculo para la redacción de proyectos de regadío”

37 Jornada “Nuevas tecnologías en aplicación del riego (oxígeno, hidrógeno, BIM) para gestión de riego”

38 Jornada “Normas BIM (modelado de información de la construcción) de aplicación en infraestructuras de riego. Casos prácticos BIM en regadíos”

39 Jornada “Ventosas: tipología, ensayos de laboratorio y normativa”

DIRECCIÓN TÉCNICA

40 Curso para asesores en producción ecológica

41 Curso para asesores en producción ecológica (MOOC)

42 Curso para asesores de explotaciones agrícolas y ganaderas

43 Curso para asesores de explotaciones agrícolas y ganaderas (MOOC)

44 52.º Seminario de técnicos y especialistas en horticultura

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

45 Instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

46 El Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común 23-27

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

47 Validación, calibración e incertidumbre en los laboratorios de ensayo

48 Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración

49 Sistemas integrados de gestión en laboratorios de ensayo

FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS

50 La colaboración Público-Privada en el proyecto SIEX

51 El Sistema de Información de Explotaciones Agrarias (SIEX)

Descripción de aspectos generales del Plan de Formación

El “Plan de formación continua para técnicos que del medio rural” se articula en actividades presenciales, semipresenciales y de formación virtual.

Destinatarios de la formación:

Los cursos van dirigidos a:

- Técnicos titulados universitarios de:
 - Las distintas Administraciones Públicas
 - Grupos de Acción Local, Agentes de Empleo y Desarrollo Local
 - Organizaciones Profesionales Agrarias
 - Entidades asociativas del medio rural
 - Cooperativas agrarias y de comunidades de regantes
 - PYMES localizadas en el medio rural
- Emprendedores del medio rural, agricultores y ganaderos.

Actividades formativas:

Planteamiento didáctico:

- Jornada: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el plan de formación.
- Curso en línea masivo (*Massive Open Online Course*, MOOC): modalidad de aprendizaje virtual, a través de Internet, con una estructura orientada al aprendizaje autónomo, y una evaluación a través de la superación de pruebas, dirigida a un número ilimitado de participantes.

Solicitudes:

- Las solicitudes de inscripción a las actividades formativas se realizarán de manera generalizada a través del formulario electrónico que se publicará en el portal del Ministerio para la mayoría de los cursos. No obstante, excepcionalmente hay cursos que podrán tener otras modalidades de inscripción tal como se indica en cada caso en sus correspondientes instrucciones.

Descripción de aspectos generales del Plan de Formación

- Las bajas que se produzcan, por el motivo que el coordinador considere, serán cubiertas con los solicitantes, por orden, que figuran en lista de espera.
- El plazo de envío de solicitudes, si no se especifica otra cosa en la ficha correspondiente, comprenderá desde su publicación en el portal del Ministerio (alrededor de dos meses antes del inicio del curso) hasta aproximadamente 15 días anteriores al comienzo del mismo, o cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. En el calendario asociado al Plan se irán publicando los enlaces de solicitud y se indicará también cuándo la inscripción ha finalizado.

Selección de alumnos:

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará, hasta completar el número máximo de alumnos previstos, aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en la ficha del curso contenida en el Plan de Formación para los destinatarios de la actividad formativa (este criterio será excluyente).
- Podrán usarse criterios para fomentar la participación de mujeres y jóvenes.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación.
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- Distribución territorial de los solicitantes, con la finalidad de tener la máxima representación nacional posible.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad a tres años, ni asistir a más de un curso coincidente en las mismas fechas.

Modelo de solicitud:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS DE FORMACIÓN DEL PLAN ANUAL 2023	
Nombre del curso:	Fecha:
DATOS PERSONALES	
NOMBRE: APELLIDOS: Domicilio: Calle Localidad Código postal Provincia Titulación académica:	DNI: Email: Teléfono: Sexo: Año de nacimiento:
DATOS PROFESIONALES	
Centro de trabajo: Institución, Empresas, otros.	
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL 1.1. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA 3. ADMINISTRACIÓN LOCAL 4. ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA 5. COOPERATIVA AGRARIA / ENTIDAD ASIMILADA	6. POSTGRADUADO/A 7. UNIVERSITARIO/A 8. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL 9. AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL 10. EMPRESA DEL SECTOR 11. OTRO
BREVE HISTORIAL PROFESIONAL. Descripción del puesto de trabajo	
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que los datos que se indican en esta solicitud son ciertos. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de las solicitudes de inscripción en los cursos de formación para el desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria: Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria Dirección: Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid Correo: bnz-dtdgdrrifa@mapa.es Delegado de Protección de datos: bnz-delegadosPD@mapama.es Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de los cursos de formación para el desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria, y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español). Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos. Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapa.gob.es/), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://sedeagpd.gob.es/).	



Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

Eco-regímenes orientados a los cultivos leñosos: cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda

Modalidad: aula virtual

Fecha: marzo-abril de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Elena Vicente Pelado

91 347 58 09

evicente@mapa.es

OBJETIVOS:

Aspectos prácticos de aplicación de las prácticas de cubiertas incluidas en los eco-regímenes orientados a los cultivos leñosos, ya sea en la denominada Práctica de cubiertas espontáneas o sembradas ya sea la Práctica de establecimiento de cubiertas inertes de restos de poda.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones de cultivos leñosos, organizaciones profesionales agrarias, etc.

CONTENIDOS:

En el curso se detallarán aspectos prácticos relativos a las prácticas de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas y cubiertas inertes de restos de poda en el marco de los eco-regímenes orientados a los cultivos leñosos. Para ello, se contará con expertos en la materia que expondrán aspectos prácticos sobre el establecimiento y la gestión de dichas cubiertas en cultivos leñosos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso y hasta 7 días antes del inicio del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

Intervención sectorial de frutas y hortalizas en el Plan Estratégico Nacional

Modalidad: aula virtual

Fecha: segunda quincena del mes de junio de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Ricardo Pérez Fernández

91 344 41 31

rperez@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas como línea de ayuda para incrementar la competitividad del sector y fomentar los métodos de producción medioambientalmente sostenibles. Presentar las principales novedades de la nueva PAC.

DESTINATARIOS:

Productores de frutas y hortalizas, personal técnico de organizaciones del medio rural..

CONTENIDOS:

En el curso se detallará las principales características de esta línea de ayuda, incluidas las novedades que se recogen en el Plan Estratégico Nacional en relación con los programas operativos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso y hasta 4 días antes del inicio del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Bases y aplicación de la normativa de ordenación sectorial para producción bovina

Modalidad: presencial

Fecha: primer semestre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Irene Ruiz González

91 347 82 31

iruiz@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación continuada del personal de las comunidades autónomas competente en la aplicación de la normativa de ordenación de las granjas bovinas.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de comunidades autónomas responsables de la aplicación territorial de la normativa sectorial que atañe a la producción bovina (máximo 2 asistentes por comunidad autónoma).

CONTENIDOS:

Revisión de las bases legales de ordenación en producción bovina:

- Normativa básica de ordenación de explotaciones bovinas.
- Normativa básica en materia higiosanitaria de la producción bovina.
- Normativa básica en materia de medio ambiente.
- Normativa básica en materia de comercio exterior.
- Otros aspectos relacionados con la producción bovina.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Nueva Intervención Sectorial Apícola (RD 906 / 2022)

Modalidad: formato mixto (presencial y virtual)

Fecha: segundo trimestre de 2023 (mayo-junio, fecha orientativa a determinar)

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Cristina Gómez Alcalá / María Teresa Martínez de Riego
91 347 17 69

cgalcala@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la nueva intervención sectorial apícola, en el marco del nuevo Plan Estratégico de la PAC.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de Comunidades autónomas responsables en diferentes materias relacionadas con el sector apícola (convocatorias, gestión de solicitudes de las ayudas, gestión de solicitudes de pago, plan de controles).

CONTENIDOS:

Normativa nacional que regula la Intervención sectorial apícola.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Nueva normativa de comercialización en carne de aves de corral y huevos

Modalidad: presencial

Fecha: último semestre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Julia Barrio Dorado / María Teresa Martínez de Riego

91 347 15 58

jbarrio@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la modificación de los reglamentos que regulan las normas de comercialización de carne de aves y de huevos.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de Comunidades Autónomas y sector de la carne de ave y huevos.

CONTENIDOS:

Revisión de las nuevas normas de comercialización:

- Reglamento Delegado de la Comisión que incluye las normas de comercialización de huevos.
- Reglamento de Ejecución de la Comisión que incluye las normas de comercialización de huevos.
- Reglamento Delegado de la Comisión que incluye las normas de comercialización de carne de aves.
- Reglamento de Ejecución de la Comisión que incluye las normas de comercialización de carne de aves.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Bases y aplicación de la normativa nacional en materia de ordenación del sector bovino

Modalidad: aula virtual

Fecha: marzo de 2023

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Alicia Mazagatos Sanz / María Teresa Martínez de Riego
91 347 14 58

amazagatos@mapa.es

OBJETIVOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones ganaderas, personal al servicio de las Administraciones Públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y otros profesionales relacionados con la normativa de ordenación ganadera.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de comunidades autónomas responsables en diferentes materias relacionadas con el sector vacuno.

CONTENIDOS:

Normativa nacional de ordenación en los sectores ganaderos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Rentabilidad y sostenibilidad en el sector lácteo

Modalidad: presencial

Fecha: mayo-junio de 2023 (fecha orientativa a determinar)

Lugar: Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Daniel Fernández Yebra / María Teresa Martínez de Riego
91 347 18 01

dfernandez@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las comunidades autónomas los aspectos relacionados con la rentabilidad y sostenibilidad en el sector lácteo.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de comunidades autónomas responsables en diferentes materias relacionadas con el sector lácteo (ordenación sectorial, paquete lácteo, gestión de mercado, PAC, medios de producción, etc.).

CONTENIDOS:

1. Situación del mercado.
2. Costes de producción: alimentación animal en el sector lácteo.
3. Márgenes de producción.
4. Mejora genética.
5. Sostenibilidad medioambiental de las explotaciones lecheras.
6. Nutrición sostenible de los suelos.
7. I+D+i en el sector lácteo.
8. Otros aspectos relacionados con el sector lácteo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Sostenibilidad en el ovino y caprino

Modalidad: presencial

Fecha: segundo semestre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Santiago Escorial Guerra

91 347 67 25

sescorial@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer distintos aspectos relacionados con el sector ovino y caprino.

DESTINATARIOS:

Responsables en diferentes materias relacionadas con los sectores ovino y caprino.

CONTENIDOS:

El sector ovino y caprino: Sostenibilidad presente y futura: pastoreo, prevención de incendios, rentabilidad de las explotaciones, características del sector, iniciativas de I+D, comercialización ligada a la sostenibilidad.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Eco-regímenes orientados a las superficies de pastos: Pastoreo extensivo; Islas de biodiversidad o siega sostenible

Modalidad: presencial

Fecha: marzo-abril de 2023

Lugar: Comunidad Autónoma por determinar

Duración: 1 día y medio (teoría y práctica)

COORDINADOR:

Ana Charle Crespo / María Teresa Martínez de Riego

91 347 69 80 / 91 347 58 70

acharlec@mapa.es

mtmartinez@mapa.es

OBJETIVOS:

Aspectos prácticos de aplicación sobre el terreno de las prácticas a realizar sobre las superficies de pastos incluidas en los eco-regímenes de la PAC a partir de 2023, ya sea en la denominada Práctica de Pastoreo Extensivo o en la Práctica de establecimiento de Islas de Biodiversidad o siega sostenible. Se contará con expertos en la materia que expondrán aspectos prácticos sobre la aplicación de estas prácticas.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones ganaderas, organizaciones profesionales agrarias, etc.

CONTENIDOS:

Día 1: Mañana (teoría)

Presentación del curso.

Generalidades de los eco-regímenes en las superficies de pastos “Agricultura de Carbono y Agroecología en las superficies de pastos, Pastoreo extensivo, siega y Biodiversidad”.

Requisitos y compromisos de la Práctica de “Pastoreo Extensivo” y de la “Práctica de establecimiento de Islas de Biodiversidad y Siega sostenible”.

Día 1 (tarde) y día 2 (mañana)

Visitas a campo: Visitas a diferentes explotaciones ganaderas que realicen las prácticas de: pastoreo extensivo o establecimiento de islas de biodiversidad o siega sostenible.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso y hasta 7 días antes del inicio del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Ganadería y Medio ambiente

Modalidad: presencial o mixto (presencial/aula virtual)

Fecha: octubre/noviembre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 jornada de mañana o de mañana y tarde (por definir)

COORDINADOR:

Juan José Ruiz García

91 347 14 35

jjruiz@mapa.es

OBJETIVOS:

Presentar las últimas novedades normativas y temas de actualidad relacionados con ganadería y medio ambiente y en particular sobre el sistema informático ECOGAN.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones ganaderas, personal al servicio de las Administraciones Públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y otros profesionales relacionados con la ganadería y el medio ambiente.

CONTENIDOS:

- Última normativa de aplicación: ordenación sectorial, Directiva emisiones industriales etc....
- Herramienta ECOGAN.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Control Oficial en el marco del Reglamento (UE) 2016/1012

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: por determinar

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Rosa M.^a Díez Sastre

91 347 69 13

rmdiez@mapa.es

OBJETIVOS:

Fomentar la formación y capacitación de las autoridades competentes en el control oficial en España en materia de zootecnia.

DESTINATARIOS:

Empleados públicos, con prioridad para los que trabajan en el ámbito de la zootecnia.

CONTENIDOS:

Control oficial en materia de zootecnia en España: Análisis sobre su implantación y resultados. Controles oficiales de los distintos operadores, en especial los terceros que realizan pruebas de control de rendimiento.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Análisis y valorización de los recursos genéticos para su utilización sostenible

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: octubre de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Montserrat Castellanos Moncho

91 347 40 92

mcastell@mapa.es

OBJETIVOS:

Analizar el marco de regulación de los recursos genéticos, principalmente animales (razas y material genético), para su mejor conocimiento, utilización y valorización.

DESTINATARIOS:

Empleados públicos, representantes de los puntos Focales, investigadores y actores relacionados con los recursos genéticos y la zootecnia.

CONTENIDOS:

Análisis del marco normativo de regulación de los recursos genéticos, principalmente animales, entre las diversas entidades y administraciones implicadas para avanzar en su mejor conocimiento, ordenación, coordinación y utilización sostenible.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: octubre de 2023

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid, o plataforma online por determinar

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Victoria Navas García

91 347 14 35

mvnavas@mapa.es

OBJETIVOS:

Exponer, aclarar y unificar conceptos entre la autoridad de control, relativos a la normativa de aplicación en el sector de la alimentación animal. Plantear posibles situaciones encontradas y unificar procedimientos de actuación.

DESTINATARIOS:

Autoridades de control de comunidades autónomas.

CONTENIDOS:

Registro de establecimientos que destinan productos a alimentación animal. Normativa sobre controles oficiales. Muestreo en controles oficiales. RD de autorización de establecimientos para la fabricación de piensos medicamentosos. Controles oficiales de homogeneidad y contaminación cruzada. Procedimientos de autocontrol, control oficial y estudio de los resultados obtenidos - Reglamento 142/2011 - Uso de Insectos en la alimentación animal. Sistema de Gestión de la Información sobre los Controles Oficiales (Reglamento SGICO o Reglamento IMSOC, Information Management System for Official Control), Asistencia y Cooperación Administrativa entre los Estados miembros (red ACA), Sistema de Alerta Rápido para Alimentos y Piensos de la UE (Rapid Alert System for Food and Feed, RASFF). Normativa de subproductos animales no destinados al consumo humano y los productos derivados de los mismos (SANDACH).

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Control Oficial relativo a productos reproductivos de las especies ganaderas

Modalidad: presencial y/o aula virtual (por determinar)

Fecha: segundo trimestre de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 1 ó 2 días

COORDINADOR:

Rosa M.^a Díez Sastre

91 347 69 13

rmdiez@mapa.es

OBJETIVOS:

Fomentar la formación y la capacitación de las autoridades competentes en el marco del Programa nacional de control oficial de los establecimiento de productos reproductivos de las especies ganaderas.

DESTINATARIOS:

Empleados públicos, dando prioridad a aquellos que trabajen en el ámbito del control oficial de productos reproductivos.

CONTENIDOS:

Introducción al manejo de productos reproductivos de las diferentes especies ganaderas. Riesgos sanitarios asociados a los productos reproductivos. Programa nacional de control oficial de los establecimiento de productos reproductivos de las especies ganaderas, en particular controles oficiales a los centros de recogida de esperma.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Procedimientos de acceso a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

Modalidad: presencial y/o aula virtual (por determinar)

Fecha: primer trimestre de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 2 días (2 jornadas de mañana)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

91 347 14 54

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre acceso a recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

DESTINATARIOS:

Personal de las comunidades autónomas y bancos de germoplasma responsable de la recepción de solicitudes de acceso a Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (RRFFAA) y de la emisión de informes con destino al MAPA.

CONTENIDOS:

- Origen y evolución de los conceptos objetivo de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).
- Normativa internacional.
- Normativa nacional.
- Tipos de procedimientos y detalle de los mismos.
- Casos prácticos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras para la Guardia Civil (SEPRONA y policía judicial)

Modalidad: presencial

Fecha: marzo de 2023

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Carlos Sanz Zudaire

91 347 17 98

csanz@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos de la Guardia Civil para la toma de muestras, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

DESTINATARIOS:

Dirigido a personal del Seprona y la Policía Judicial de la Guardia Civil encargada de la toma de muestras de semillas.

CONTENIDOS:

Día 1:

9:00-09:30: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas. **09:30-11:00:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. La protección de variedades y el derecho del obtentor. **11:30 a 12:30:** El cultivo y la producción de Cannabis sativa en España. Normativa y controles. **12:30 a 14:30:** La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas. **16:00-17:00:** Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas. **16:00-17:00:** Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol. Visita de campo.

Día 2:

9:00-10:30: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas. **10:30-11:30:** La asociación internacional de ensayos de semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de semilla. **12:00-14:00:** Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas. Equipo y material de muestreo. Procedimiento. (Prácticas). **15:30-18:00:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Ensayos de semilla en laboratorio para empleados públicos

Modalidad: presencial

Fecha: abril de 2023

Lugar: Estación de Ensayos de Semillas y Plantas de Vivero - INIA

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Carlos Sanz Zudaire

91 347 17 98

csanz@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos para los ensayos de laboratorio con semillas, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de los laboratorios de las comunidades autónomas responsables de la certificación de semillas.

CONTENIDOS:

Día 1:

09:00-09:30: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas. **09:30-11:00:** La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas. **11:00-12:00:** La Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA). El estándar de acreditación de la ISTA. **12:30-14:00:** Análisis de pureza específica. Determinación de otras semillas en número (análisis de conteo). Malas hierbas más frecuentes.

15:30-17:00: Análisis de pureza específica. Prácticas en muestras de varias especies. Aplicación de tolerancias y cálculo de resultados. **17:00-18:00:** Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Material y métodos de ensayo.

Día 2:

09:30-10:30: Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Prácticas de laboratorio. **10:30-12:00:** El ensayo de germinación. Material y métodos de ensayo. **12:30-14:00:** El ensayo de germinación. Prácticas de laboratorio con las especies más habituales. **15:30-16:30:** Determinación de la viabilidad por el ensayo topográfico al tetrazolio. Prácticas de laboratorio. **16:30-17:00:** Ensayos de vigor. Cuestiones generales. **17:00-18:00:** Evaluación de los participantes para el análisis de semilla en laboratorio.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornada sobre plantas obtenidas mediante mutagénesis dirigida y cisgénesis

Modalidad: presencial

Fecha: segundo trimestre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Ana Judith Martín de la Fuente

91 347 16 94

ajmartin@mapa.es

OBJETIVOS:

Informar sobre las tecnologías de mutagénesis dirigida y cisgénesis en plantas y su situación regulatoria en la UE.

DESTINATARIOS:

Asociaciones y organizaciones del sector agroalimentario. Autoridades Competentes de las comunidades autónomas a nivel central, provincial o local. Agricultores, asociaciones de consumidores y otras organizaciones interesadas.

CONTENIDOS:

El curso constará de varias presentaciones sobre estas tecnologías, la evaluación del riesgo, las aplicaciones obtenidas a partir de las mismas y su presencia en el mercado internacional, así como los marcos regulatorios a los que están sometidos especialmente en la UE. Se abordarán también las iniciativas que se están desarrollando en la UE para su futura regulación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Procedimientos de registro (sector)

Modalidad: aula virtual

Fecha: mayo de 2023

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Nuria Urquía Fernandez

91 347 45 08

nurquia@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar a los agentes de la propiedad industrial y a los solicitantes en los procesos de registro comercial y de protección de variedades vegetales.

DESTINATARIOS:

Agentes de la Propiedad industrial y solicitantes.

CONTENIDOS:

Se impartirán ponencias sobre cada uno de los aspectos del proceso de registro, desde la documentación que se requiere a la entrega del material, incluyendo procesos de importación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Conservación in situ de Recursos Fitogenéticos para la agricultura y alimentación (RRFFAA). Estrategia PSC (parientes silvestres de los cultivos)/PSUA (plantas silvestres de uso alimentario)

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: segundo trimestre de 2023

Lugar: aula virtual

Duración: 1 día (mañana)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

91 347 14 54

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer la importancia de las especies PSC/PSUA (Parientes Silvestres de los Cultivos / Plantas Silvestres de Uso Alimentario).
2. Dar a conocer el contexto normativo de este tipo de cultivos.
3. Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.
4. Cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.
5. Participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes en materia de conservación de recursos fitogenéticos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, provinciales o locales. Asociaciones profesionales entre cuyos objetivos se encuentre la producción de alimentos y piensos, que tengan interés en ingredientes alternativos. Empresas productoras o comercializadoras de alimentos y piensos alternativos a los mayoritarios. Agricultores particulares con interés en la materia.

CONTENIDOS:

1. Importancia de las especies PSC/PSUA.
2. Contexto normativo de este tipo de cultivos.
3. Estrategia Nacional de Conservación PSC/PSUA. Líneas de actuación.
4. Posibilidades de cooperación MAPA / comunidades autónomas e implementación.
5. Posibilidad de participación de la sociedad civil / asociaciones / organizaciones no gubernamentales.
6. Otras actuaciones paralelas o complementarias a la Estrategia: fomento de cultivos marginados e infrautilizados (NUS), Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad Agrícola 2 (IECTBA-2).

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Procedimientos sobre el registro de variedades, y certificación y control de material vegetal de reproducción de frutales y vid (empleados públicos)

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: primer trimestre de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Cristina Martínez Salas

91 347 16 08

cmartinez@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar y reforzar toda la normativa y procedimientos sobre el registro de variedades, la certificación, comercialización y control del material vegetal de reproducción de especies frutales y vid.

DESTINATARIOS:

Personal de las comunidades autónomas responsable de la recepción y examen de forma de solicitudes para registro de variedades comerciales y protegidas, así como responsables de la certificación y del control de la producción y comercialización de material vegetal de reproducción.

CONTENIDOS:

- Visión general del registro de variedades comerciales y protegidas, procedimientos de registro de variedades, examen de forma de solicitudes de los distintos tipos de variedades.
- Normativa sobre comercialización y certificación de material vegetal de reproducción de frutales y de vid.
- La certificación de frutales y vid y la identificación varietal.
- La certificación de frutales y vid y la sanidad vegetal.
- Modelos de certificación de frutales:
 - Certificación de frutales de pepita y hueso.
 - Certificación de cítricos.
 - Certificación de fresa.
 - Certificación de olivo.
 - Otros frutales.
 - Certificación de vid.
- El control en la comercialización de material vegetal de reproducción.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornada sobre nutrición sostenible en suelos (inscripción restringida)

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: octubre-noviembre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

M.^a Luisa Ballesteros Jareño

91 347 18 49

mlballes@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Proporcionar los conocimientos necesarios para lograr una fertilización racional de los cultivos.
2. Conocer el Real decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios.

DESTINATARIOS:

Personal de las Administraciones Públicas encargado de la implementación y control del Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, en particular inspectores y técnicos de asesoramiento en fertilización.

CONTENIDOS:

El curso costará de varias presentaciones teóricas referentes a la futura normativa y a las nuevas obligaciones de los agricultores a este respecto.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornada sobre nutrición sostenible en suelos

Modalidad: presencial/aula virtual (por determinar)

Fecha: octubre-noviembre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

M.^a Luisa Ballesteros Jareño

91 347 18 49

mlballes@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Proporcionar los conocimientos necesarios para lograr una fertilización racional de los cultivos.
2. Conocer el Real decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones agrarias, personal al servicio de las Administraciones Públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y otros profesionales relacionados con la fertilización de los cultivos.

CONTENIDOS:

El curso costará de varias presentaciones teóricas referentes a la futura normativa y a las nuevas obligaciones de los agricultores a este respecto.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Acreditación para la inspección de campo para técnicos de empresas de semillas

Modalidad: presencial

Fecha: mayo de 2023

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Carlos Sanz Zudaire

91 347 17 98

csanz@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos de empresas productoras para la inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de certificación de semillas bajo supervisión oficial.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de empresas multiplicadoras de semillas certificadas de especies agrícolas, responsables de la certificación de semillas bajo supervisión oficial.

CONTENIDOS:

Día 1:

9:00-09:30: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas. **09:30-11:00:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. **11:30-13:00:** Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas. **13:00-14:00:** Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol. **15:30-17:30:** La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización prácticas identificación varietal en campo. Pureza varietal y específica. Procedimientos.

Día 2:

09:00-10:00: Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes. **10:00-11:00:** Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos en inspección de campo. **11:30-14:00:** La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización de prácticas sobre identificación varietal en campo y pureza varietal y específica. **15:30-17:00:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la inspección de campo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para empleados públicos

Modalidad: presencial

Fecha: mayo de 2023

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Carlos Sanz Zudaire

91 347 17 98

csanz@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos para la toma de muestras e inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de las comunidades autónomas responsables de la certificación de semillas.

CONTENIDOS:

Día 1:

09:00-09:30: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas. **09:30-11:00:** Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas. **11:30-13:00:** Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas. **13:00-14:30:** Aplicación de la legislación al control bajo supervisión oficial de la producción y comercialización de semillas. Inspección de campos de cultivo. Pre y postcontrol. **15:30-16:30:** Identificación de variedades en campo. Caracteres morfológicos más importantes. **16:30-18:00:** La inspección de cultivos. Evaluación de la pureza varietal y específica. Procedimientos e instrumentos. Prácticas en campo.

Día 2:

09:00-10:00: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas. **10:00-11:30:** La asociación internacional de ensayos de semillas (ISTA). Normas internacionales para el muestreo de lotes de Semillas. **12:00-14:30:** Obtención de la muestra a enviar en diferentes tipos de envases de semillas. Equipo y material de muestreo. Procedimiento (Prácticas). **15:30-17:00:** Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras e inspección de campo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornadas de formación sobre protección de las obtenciones vegetales en el sector frutal

Modalidad: presencial

Fecha: a determinar

Lugar: Angers, Francia

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Nuria Urquía Fernandez

91 347 45 08

nurquia@mapa.es

OBJETIVOS:

Mantener un programa de formación continua de examinadores de nuevas variedades vegetales en el sector frutal para la concesión de títulos de obtentor, en esta ocasión con la participación de profesores de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales y el intercambio de conocimientos y experiencias con los examinadores de la Oficina Francesa de Protección de Variedades, GEVES.

DESTINATARIOS:

Examinadores de los centros de examen de variedades con los que trabaja la Oficina Española de Variedades Vegetales.

CONTENIDOS:

El curso constará de presentaciones sobre temas teóricos, resolución de problemas reales y casos prácticos en campo de examen de variedades correspondientes a solicitudes de protección de variedades por derechos de obtentor.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornada presentación del tomo 3 del Inventario español de conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad agrícola

Modalidad: presencial y aula virtual

Fecha: noviembre de 2023

Lugar: Madrid

Duración: una mañana (aproximadamente 4 horas, incluyendo pausa)

COORDINADOR:

Esther Pajares Rojo

91 347 14 54

epajares@mapa.es

OBJETIVOS:

1. Dar a conocer la importancia de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad y su repercusión.
2. Dar a conocer el contexto internacional y europeo de este tipo de cultivos.
3. Contexto nacional: referencia a la publicación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a los dos primeros tomos y presentación de este tercer tomo. Previsión del siguiente volumen
4. Proyección de vídeo divulgativo.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes en materia de conservación de recursos fitogenéticos de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, provinciales o locales. Asociaciones profesionales. Empresas productoras o comercializadoras de alimentos y piensos diferentes a los mayoritarios. Agricultores particulares con interés en la materia.

CONTENIDOS:

Concepto e importancia del inventario de conocimientos tradicionales. Divulgar la serie de publicaciones y presentar la nueva entrega, volumen III, del Inventario Español de Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad Agrícola.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

Eco régimen de espacios de biodiversidad: márgenes e islas de biodiversidad

Modalidad: presencial y aula virtual

Fecha: abril-mayo de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 1 día (teoría y práctica)

COORDINADOR:

Inmaculada Carceller García

91 347 15 97

icarceller@mapa.es

OBJETIVOS:

Aspectos prácticos del manejo de márgenes e islas de biodiversidad en campo. Se contará con expertos en la materia que expondrán aspectos prácticos de este manejo.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones de cultivos herbáceos o cultivos permanentes, organizaciones profesionales agrarias, técnicos de comunidades autónomas, etc.

CONTENIDOS:

Jornada de mañana: Presentación del curso. Requisitos generales del eco régimen de espacios de biodiversidad. Aspectos prácticos de los márgenes e islas de biodiversidad; Jornada de tarde: Visita a explotación con márgenes de biodiversidad.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso y hasta 7 días antes del inicio del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

Eco-regímenes orientados a las tierras de cultivos: siembra directa

Modalidad: presencial y aula virtual

Fecha: abril-mayo de 2023

Lugar: por determinar

Duración: 1 día (teoría y práctica)

COORDINADOR:

Pilar Galán López-García

91 347 69 61

pgalanlo@mapa.es

OBJETIVOS:

Aspectos prácticos de aplicación sobre el terreno de las prácticas de siembra directa en los eco-regímenes orientados a las tierras de cultivo. Se contará con expertos en la materia que expondrán aspectos prácticos de este sistema de cultivo.

DESTINATARIOS:

Técnicos, gestores y responsables de explotaciones de cultivos herbáceos, organizaciones profesionales agrarias, técnicos de comunidades autónomas, etc.

CONTENIDOS:

Jornada de mañana: Presentación del curso. Requisitos generales de la práctica de siembra directa. Aspectos prácticos de la siembra directa y beneficios; Jornada de tarde: Visita a explotación de siembra directa.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso y hasta 7 días antes del inicio del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD, HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

Jornada de control de la higiene y bioseguridad en las explotaciones ganaderas

Modalidad: aula virtual y presencial

Fecha: junio de 2023

Lugar: aula virtual y sede del Ministerio (Madrid)

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Raquel González González

91 347 69 96

rgonzalezg@mapa.es

OBJETIVOS:

El objetivo es fortalecer la formación en los principios de higiene y bioseguridad aplicados a la explotación ganadera que tengan una repercusión positiva en la reducción del uso de antibióticos en la explotación, en la prevención y difusión de enfermedades infecciosas e infectocontagiosas y en la seguridad alimentaria.

DESTINATARIOS:

Dirigido a Técnicos de las distintas administraciones implicados en el control oficial o en la implementación de la normativa sobre higiene de la producción primaria agrícola.

CONTENIDOS:

Dar a conocer la legislación y otros aspectos sobre higiene en la producción primaria ganadera y su control oficial. Puntos críticos a controlar relacionados con la higiene y medidas de bioseguridad en explotaciones ganaderas. Relación entre las medidas de Bioseguridad y el consumo de antibióticos. Medidas de mitigación y actuación ante presencia de microorganismos patógenos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD, HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

Jornada sobre prescripción veterinaria, responsabilidades legales y PRESVET

Modalidad: aula virtual y presencial

Fecha: octubre de 2023

Lugar: aula virtual y sede del Ministerio (Madrid)

Duración: 8 horas

COORDINADOR:

Gema López Orozco

91 347 15 70

glorozco@mapa.es

OBJETIVOS:

El veterinario tiene un papel fundamental en el uso prudente de los medicamentos veterinarios, por lo que la legislación le atribuye la responsabilidad en su prescripción. Adicionalmente la lucha contra la generación de resistencias a los antimicrobianos va a establecer nuevos requisitos para la prescripción de este tipo de medicamentos que deben ser conocidos por el veterinario. En este contexto, el objetivo de la jornada es dar a conocer las obligaciones legales del veterinario prescriptor así como fortalecer su conocimiento sobre su papel en la lucha contra las resistencias antimicrobianas y sus implicaciones en salud pública y sanidad animal.

DESTINATARIOS:

Técnicos de las distintas administraciones implicadas en el control oficial de los productos fitosanitarios o en la implementación de la normativa relacionada.

CONTENIDOS:

Revisión de las obligaciones recogidas en la legislación de medicamentos veterinarios en materia de prescripción veterinaria. (Receta veterinaria, Prescripción excepcional por vacío terapéutico...) Analizar y resolver las dudas que surgen en la aplicación práctica de esta normativa. Dar a conocer las nuevas obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2019/6 en materia de prescripción veterinaria.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

Jornada Comercio Exterior: sistema de control y certificación fitosanitaria

Modalidad: aula virtual

Fecha: segundo trimestre de 2023

Lugar: aula virtual

Duración: 6 horas (distribuidas en uno o dos días)

COORDINADOR:

Rosa Bernardo Colina

91 347 82 58

mbernarc@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer el sistema de control y certificación fitosanitaria de vegetales y productos vegetales, asociado al comercio exterior.

DESTINATARIOS:

Operadores implicados en el comercio exterior de vegetales y productos vegetales.

CONTENIDOS:

Visión global de la nueva regulación en el comercio exterior de vegetales y productos vegetales: sistema de control y certificación fitosanitaria, y régimen sancionador. Nuevos retos en comercio exterior: Brexit, ePhyto. Aplicación informática CEXVEG.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACUERDOS SANITARIOS Y CONTROL EN FRONTERA

Curso sobre Normativa fitosanitaria básica relativa a la exportación: Agente de control

Modalidad: aula virtual

Fecha: primer trimestre (1.ª edición), y tercer trimestre (2.ª edición) de 2023

Lugar: aula virtual

Duración: 6 horas (distribuidas en uno o dos días)

COORDINADOR:

Rosa Bernardo Colina

91 347 82 58

mbernarc@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la normativa básica y el sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

DESTINATARIOS:

Técnicos interesados en solicitar autorización como Agente de Control de acuerdo al RD 387/2021.

CONTENIDOS:

Normativa fitosanitaria básica. Sistema de control y certificación fitosanitaria de exportación de vegetales y productos vegetales.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

III Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío

Modalidad: aula virtual, teleformación y prácticas en presencial

Fecha: finales de marzo a noviembre de 2023

Lugar: C/ Gran Vía de San Francisco 4-6; Madrid

Duración: 6 meses

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez
91 347 59 90

bn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar expertos en diseño y gestión de regadío, que puedan incorporarse a empresas públicas y privadas, comunidades de regantes, a Organismos Internacionales relacionados con el regadío, así como posibilitar la creación de empresas de servicios relacionadas con este tema.

DESTINATARIOS:

Ingenieros Agrónomos, Máster y Técnicos Agronómicos de España y de Países Centro y Suramericanos, con formación básica en los temas a tratar en el Curso.

CONTENIDOS:

Bloque 1: ingeniería del riego.

Bloque 2: agronomía del riego.

Bloque 3: diseño y proyecto de sistemas de riego.

Bloque 4: innovación en el regadío.

Bloque 5: gobernanza del agua, evaluación ambiental de proyectos de regadío, estudio de seguridad y salud y nuevas tecnologías.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Sistemas de telecontrol en redes de riego”

Modalidad: aula virtual

Fecha: 23 de marzo de 2023

Lugar: C/ Gran Vía de San Francisco 4-6; Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Carlos Garrido Garrido

91 347 59 90

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Conocer los distintos sistemas de control y gestión que se instalan en las redes de riego. Conocer cómo el uso de la inteligencia artificial e IoT en la gestión y el control del regadío puede mejorar la eficiencia hídrica y energética.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que participen en la redacción de Proyectos de regadío o tengan que evaluarlos o supervisarlos.

CONTENIDOS:

Sistemas de control y gestión en las redes de riego. Uso inteligencia artificial e IoT.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Ecosistemas de software de cálculo para la redacción de proyectos de regadío”

Modalidad: aula virtual

Fecha: 26 y 27 de abril de 2023

Lugar: C/ Gran Vía de San Francisco 4-6; Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Sergio de Román Musulén

91 347 59 90

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Plantear las herramientas informáticas existentes y su valor añadido para el cálculo y redacción de proyectos de regadío: HEC-RAS, EPANET, ALLIEVI, CIVIL 3D, CYPE, QGIS, DIALUX, PRESTO, MICROSOFT PROJECT,... que facilitan el cálculo de redes, topografía, representación gráfica de elementos y elaboración de presupuestos.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que participen en la redacción de Proyectos de regadío o tengan que evaluarlos o supervisarlos.

CONTENIDOS:

- INTRODUCCIÓN (Los Proyectos de regadío, normativa UNE 318003, ciclo y partes del Proyecto, tipos de software).
- DISEÑO INICIAL (Topografía, obtención de datos y representación, disposición en planta y cubicajes iniciales).
- CÁLCULO DE REDES (Cálculo de redes de tuberías, presiones, velocidades máximas, optimización).
- OTROS APARTADOS DEL PROYECTO (Cronograma de trabajos, cálculo de elementos estructurales, electricidad, elaboración de presupuestos, representaciones 3D finales).

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Nuevas tecnologías en aplicación del riego (oxígeno, hidrógeno, BIM) para gestión de riego”

Modalidad: presencial

Fecha: 6, 7 y 8 de junio de 2023

Lugar: Valencia

Duración: 3 días

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor / Susana Campelo Rodríguez
91 347 59 90

bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Tranferencia de información de nuevas tecnologías en aplicación del Riego (Oxígeno, Hidrógeno, BIM).

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que participen en la redacción de Proyectos de regadío o tengan que evaluarlos o supervisarlos.

CONTENIDOS:

Aplicación de las nuevas tecnologías para la eficiencia hídrica y energética para los nuevos riegos. Buenas prácticas en el regadío, aplicación de Oxígeno, Hidrógeno, BIM para la gestión del Riego.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Normas BIM (modelado de información de la construcción) de aplicación en infraestructuras de riego. Casos prácticos BIM en regadíos”

Modalidad: aula virtual

Fecha: octubre de 2023

Lugar: C/ Gran Vía de San Francisco 4-6; Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor

91 347 59 90

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Tranferencia de información en materia de BIM.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que participen en la redacción de Proyectos de regadío o tengan que evaluarlos o supervisarlos.

CONTENIDOS:

Normas BIM en infraestructuras de riego. Casos Prácticos en Regadíos y Caminos Naturales.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Ventosas: tipología, ensayos de laboratorio y normativa”

Modalidad: presencial (Center) San Fernando de Henares

Fecha: noviembre de 2023

Lugar: Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER), San Fernando de Henares

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Carlos Garrido Garrido

91 347 59 90

bnzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Conocer la tipología de ventosas presentes en el mercado y los criterios de selección en función de la red. Conocer cómo interpretar las curvas de los fabricantes, ensayos de laboratorio y conocer la normativa.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío que participen en la redacción de Proyectos de regadío o tengan que evaluarlos o supervisarlos.

CONTENIDOS:

Tipología de ventosas. Selección de ventosas en función de la red. Interpretación de las curvas de los fabricantes. Normativa y ensayos en el laboratorio

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> DIRECCIÓN TÉCNICA

Curso para asesores en producción ecológica

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: abril-mayo de 2023

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 25 horas

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Mejorar la formación en materia de agricultura ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas.

CONTENIDOS:

- La producción ecológica en España y su situación a nivel europeo y mundial.
- Principios de producción ecológica: manejo del suelo, técnicas de cultivo, manejo ecológico de plagas y enfermedades. Ganadería ecológica.
- Proceso de conversión a la agricultura ecológica. El plan de conversión y su viabilidad económica.
- Sistemas de control de la Producción ecológica: La certificación.
- La producción ecológica del nuevo periodo 2023-2027.
- La comercialización de la producción ecológica. Canales tradicionales y canales cortos de comercialización.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> DIRECCIÓN TÉCNICA

Curso para asesores en producción ecológica (MOOC)

Modalidad: teleformación**Fecha:** desde enero de 2023**Lugar:** teleformación**Duración:** continuo**COORDINADOR:**

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es**OBJETIVOS:**

Mejorar la formación en materia de agricultura ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas.

CONTENIDOS:

- La producción ecológica en España y su situación a nivel europeo y mundial.
- Principios de producción ecológica: manejo del suelo, técnicas de cultivo, manejo ecológico de plagas y enfermedades. Ganadería ecológica
- Proceso de conversión a la agricultura ecológica. El plan de conversión y su viabilidad económica.
- Sistemas de control de la Producción ecológica: La certificación.
- La producción ecológica en el nuevo periodo 2023-2027.
- La comercialización de la producción ecológica. Canales tradicionales y canales cortos de comercialización.

SOLICITUD:

Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo. Al tratarse de un curso en línea masivo y abierto (Massive Open Online Course, MOOC), podrá tener mecanismos de inscripción diferentes a otros cursos del Plan, pero en todo caso las instrucciones correspondientes se publicarán en el portal del Ministerio.

> DIRECCIÓN TÉCNICA

Curso para asesores de explotaciones agrícolas y ganaderas

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: mayo-junio de 2023

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 30 horas

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento. Conocer los elementos esenciales de la última reforma de la PAC. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

1. Los servicios de asesoramiento a explotaciones.
2. La PAC en el período 2023-2027.
 - Primer pilar: Régimen del Pago Básico y otros pagos asociados.
 - Segundo pilar: La política de Desarrollo Rural.
3. Aspectos de la PAC sobre los que se realizan tareas de asesoramiento: condicionalidad, innovación, medidas forestales, agroambiente y clima, producción ecológica, etc.
4. Asesoramiento técnico a explotaciones.
5. Registro de explotaciones, titularidad compartida, gestión económica de la explotación, comercialización de productos, Directiva Marco de Aguas, mitigación y adaptación al Cambio Climático, legislación sobre biodiversidad, Gestión Integrada de Plagas.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> DIRECCIÓN TÉCNICA

Curso para asesores de explotaciones agrícolas y ganaderas (MOOC)

Modalidad: teleformación

Fecha: desde marzo de 2023

Lugar: teleformación

Duración: continuo

COORDINADOR:

Cecilia Bretal Koenig

bnz-Plan-Formacion@mapa.es

OBJETIVOS:

Ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento. Conocer los elementos esenciales de la última reforma de la PAC. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

1. Los servicios de asesoramiento a explotaciones.
2. La PAC en el período 2023-2027.
 - Primer pilar: Régimen del Pago Básico y otros pagos asociados.
 - Segundo pilar: La política de Desarrollo Rural.
3. Aspectos de la PAC sobre los que se realizan tareas de asesoramiento: condicionalidad, innovación, medidas forestales, agroambiente y clima, producción ecológica, etc.
4. Asesoramiento técnico a explotaciones.
5. Registro de explotaciones, titularidad compartida, gestión económica de la explotación, comercialización de productos, Directiva Marco de Aguas, mitigación y adaptación al Cambio Climático, legislación sobre biodiversidad, Gestión Integrada de Plagas.

SOLICITUD:

Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo. Al tratarse de un curso en línea masivo y abierto (Massive Open Online Course, MOOC), podrá tener mecanismos de inscripción diferentes a otros cursos del Plan, pero en todo caso las instrucciones correspondientes se publicarán en el portal del Ministerio.

> DIRECCIÓN TÉCNICA

52.º Seminario de técnicos y especialistas en horticultura

Modalidad: presencial

Fecha: previsiblemente segundo semestre de 2023

Lugar: Lugo

Duración: 45 horas

COORDINADOR:

Benigno Ruiz Nogueiras / M.ª Belén Díaz Hernández

benigno.ruiz@usc.gal

belen.diaz@usc.es

OBJETIVOS:

Intercambio de experiencias de las personas participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con Especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo en trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

DESTINATARIOS:

Personas que trabajen como Técnicos/as y Especialistas en Horticultura, realizando experimentación aplicada y asesorando al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

CONTENIDOS:

Material Vegetal. Nuevos cultivos y diversificación. Técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades. Horticultura ecológica. Manejo del riego y la fertilización. Tecnología de Invernaderos. Mecanización. Formación. Tendencias en la producción y en la comercialización de hortalizas.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

Instrumento financiero de gestión centralizada (IFGC)

Modalidad: aula virtual

Fecha: a determinar (previsiblemente segundo semestre de 2023)

Lugar: Madrid

Duración: 10 horas (2 jornadas de 9:00 a 14:30)

COORDINADOR:

Marta García Merchán

bnz-ifgc2014-2020@mapa.es

OBJETIVOS:

Apoyo al sector agrario, forestal y agroalimentario a través de los instrumentos financieros FEADER. Instrumento Financiero de Gestión Centralizada.

DESTINATARIOS:

Restringido a gestores de las comunidades autónomas.

CONTENIDOS:

Bloque I. Introducción a los Instrumentos Financieros

Bloque II. El Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC)

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio, en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

El Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común 23-27

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: febrero/marzo de 2023 (pendiente de calendario)

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 20 h

COORDINADOR:

Gema de Frutos Romo

91 347 19 11

sgpc@mapa.es

OBJETIVOS:

Difundir el contenido del Plan estratégico de la PAC 2023-2027, analizando de forma pormenorizada los diferentes elementos FEADER del Plan estratégico de la PAC.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de Oficinas Comarcales Agrarias, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas.

CONTENIDOS:

- El Plan estratégico de la PAC y su contexto: reglamentos del plan estratégico y la financiación FEADER.
- Los indicadores como elemento clave del nuevo sistema de aplicación de la PAC.
- Las intervenciones FEADER: agroambiente y clima, inversiones, zonas con limitaciones naturales, ayudas a zonas natura 2000, establecimiento de jóvenes agricultores, intervenciones de cooperación y formación.
- Los planes financieros de la nueva PAC.
- Otros elementos FEADER del plan estratégico: definiciones, financiación nacional adicional, ayudas de Estado.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección General de la Industria Alimentaria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

Validación, calibración e incertidumbre en los laboratorios de ensayo

Modalidad: presencial y aula virtual (40 personas)

Fecha: a determinar (previsiblemente segundo trimestre de 2023)

Lugar: a determinar

Duración: 4 días (20 horas)

COORDINADOR:

M.^a de Guía Gómez Romero

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación en la gestión de la calidad de los laboratorios agroalimentarios relacionados con la validación de métodos de análisis, calibración y su control de calidad.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Métodos de ensayo.
- Conceptos generales de calibración. Calibración instrumental. Ejemplos de calibración de material volumétrico.
- Conceptos generales de validación. Requisitos aplicables. Parámetros de validación y estadística. Sistemas de validación. Ejemplos de validación.
- Introducción a la incertidumbre. Incertidumbre de ensayos. Incertidumbre caja negra. Ejemplos de aplicación.”

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración

Modalidad: presencial y aula virtual (40 personas)

Fecha: a determinar (previsiblemente primer trimestre de 2023)

Lugar: presencial y aula virtual

Duración: 4 días (20 horas)

COORDINADOR:

M.^a de Guía Gómez Romero

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación de los criterios de calidad exigidos a los laboratorios de ensayo según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017. Implantación de este tipo de sistemas y su acreditación.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de ensayo de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Aspectos generales y su acreditación.
- Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Aspectos organizativos y técnicos.
- Personal y cualificación. Organización, organigrama y responsabilidades.
- Equipos. Procedimientos de ensayo y calibración.
- Evaluación de la calidad de los ensayos.
- Auditorías internas. No conformidades y acciones a seguir.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio, en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA Y LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS

Sistemas integrados de gestión en laboratorios de ensayo

Modalidad: presencial y aula virtual (40 personas)

Fecha: a determinar (previsiblemente tercer trimestre de 2023)

Lugar: presencial y aula virtual

Duración: 4 días (20 horas)

COORDINADOR:

M.^a de Guía Gómez Romero

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Integrar los diferentes Sistemas de Gestión (gestión de la calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales) en los laboratorios de ensayo para mejorar la eficacia y eficiencia de los recursos técnicos y materiales.

DESTINATARIOS:

Responsables técnicos y de gestión de calidad de laboratorios de ensayos de la Administración General del Estado, Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

- Introducción a los sistemas de gestión. Definiciones. Modelos. Normativa.
- Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos. Ejemplos.
- Sistemas de gestión medioambiental y Reglamento EMAS. Ejemplos.
- Sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales. Ejemplos.
- Integración de los sistemas de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales en los laboratorios. Aplicación práctica.
- Implementación de un Sistema Integrado de Gestión en laboratorios de ensayo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Fondo Español de Garantía Agraria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS

La colaboración Público-Privada en el proyecto SIEX

Modalidad: aula virtual y teleformación**Fecha:** mayo de 2023**Lugar:** aula virtual y teleformación**Duración:** 6 horas**COORDINADOR:**

Elena Cores

buzon_formacion@fega.es**OBJETIVOS:**

Mejorar la formación en materia de Interoperabilidad de Sistemas en el proyecto SIEX. En especial la conexión de los CUE comerciales con el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola.

DESTINATARIOS:

Empresas desarrolladoras de soluciones comerciales del cuaderno Digital de Explotación (CUE-comercial) y agricultores.

CONTENIDOS:

1. Introducción: El sistema de información de Explotaciones Agrícolas, Ganaderas y de la producción agraria.
2. Aspectos Técnicos del Proyecto.
3. La plataforma SIEX y funcionalidades.
4. El Registro Autonómico de Explotaciones Agrícola.
5. El Cuaderno Digital de Explotación Agrícola.
6. La colaboración público-privada en el proyecto SIEX.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS

El Sistema de Información de Explotaciones Agrarias (SIEX)

Modalidad: aula virtual y teleformación

Fecha: marzo de 2023

Lugar: aula virtual y teleformación

Duración: 10 horas

COORDINADOR:

Elena Cores

buzon_formacion@fega.es

OBJETIVOS:

Mejorar la formación en materia del Sistema de Información de Explotaciones desde el punto de vista de su regulación normativa como a nivel técnico haciendo hincapié en la interoperabilidad de los sistemas que participan.

DESTINATARIOS:

Técnicos asesores de comunidades autónomas (en particular personal de Oficinas Comarcales Agrarias) y Entidades colaboradoras (en particular, Organizaciones Profesionales Agrarias, cooperativas), así como empresas desarrolladoras de soluciones comerciales del cuaderno Digital de Explotación (CUE-comercial). En caso de que queden plazas disponibles, podrán inscribirse agricultores.

CONTENIDOS:

1. Introducción: El Sistema de Información de Explotaciones Agrícolas, Ganaderas y de la producción agraria (SIEX).
2. Aspectos Técnicos del Proyecto.
3. El Registro autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA).
4. El Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE).
5. La colaboración Público-Privada en el Proyecto SIEX.
6. Plataforma SIEX y funcionalidades.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio, que podrá concluir tempranamente en caso de cobertura del número máximo de plazas disponibles para cada curso. Se habilitará un formulario electrónico de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Fotografías:

Portada: Almendros en Bélmez de la Moraleda, Parque Natural de Sierra Mágina.
Autora: Cecilia Bretal Koenig.

Página 12: Cabras, Monte Candina, Oriñón, Cantabria.
Autora: Cecilia Bretal Koenig.

Página 42: Unsplash.

Página 47: Balsa de los Suizos (Albatera-Alicante).
Autores: Javier Cabañero/Juan Manuel Alameda

Página 61: Aplastando uvas. Autor: Morsa Images. iStockphoto.

Página 65: Bruselas, Sala Arthur Holm, Consejo de la Unión Europea, Bruselas.
Autora: Cecilia Bretal Koenig.